AÑO III. HABANA 23 DE ABRIL DE 1913 NUMERO 73

EL DEPENDIENTE

PERIODICO SINDICALISTA

ORGANO DEFENSOR DE LOS COCINEROS, DEPENDIENTES DE CAFES, FONDAS, RESTAURANTS, HOTELES, Y OBREROS DE LA ISLA DE CUBA

REGISTRADO EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE LA HABANA COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA: AMARGURA 51. | APARECE LOS MIERCOLES | SUSCRIPCION VOLUNTARIA

ACTUALIDADES

El caso de Caibarién

Los compañeros presos y acusados en Caibarién — encarcelados arbitrariamente—según se nos ha referido, han sido puestos en libertad en vista de no resultar cargos contra ellos bastante poderosos para condenarlos.

Como resultado del proceso el maestro racionalista, perseguido, fué castigado al pago de una multa de $31.

No podría prescindir la justicia burguesa, más conocida por justicia histórica, de hacer lo que llevó a cabo con el profesor perseguido, pues si así no lo hiciera ostensiblemente confesaría el atropello manifiesto cometido con los compañeros libertados, que velando por los mismos fueros de la ley supieron mantener incólumes sus derechos de hombres de bien, difundidores de la cultura y la instrucción en el seno del pueblo, de ese pueblo abandonado y expoliado por las clases directoras y privilegiadas de la sociedad burguesa.

Lo acaecido en Caibarién debería llenar de vergüenza a los que han servido incondicionalmente los intereses de la reacción clerical que con saña persigue a los hombres libres y generosos que en aras del deber dan a la causa del bien de todos, lo que a Cuba dieron Martí, Maceo y tantos próceres caídos en los campos de esta pequeña Isla por arrojar de ella a los negros cuervos de la intriga, a los felones clericales que no descansan en la tarea de someter al hombre y de humillar a la mujer en todas las latitudes del globo. Pero seguramente no se avergonzarán los cómplices por eso, porque en el ejercicio de sus cargos han llegado a lo último que en materia de relajación el hombre, el funcionario, puede llegar.

Lo que actualmente no cubre la vergüenza—que va muy escasa—lo cubre el oro, ese tintineador metal que produce en el hombre estúpido el vértigo de la grandeza, el delirio de la ostentación, la locura fastuosa.

Condenando a ese hombre inocente habráse echado en sus mullidos lechos los regios magistrados y habrán dormido a pierna suelta, sin que la conciencia les haya remordido.

Ya es sabido: administrar justicia y ejercer una industria resultan iguales; ambas cosas no pasan de dos profesiones, que por igual atentan contra los derechos del pueblo del mismo modo, y que éste, uno u otro día, sabrá corregir como se merece, conscientemente capacitado de que nada hay de justicia en los que se dicen sus administradores y que, por el contrario, son los mismos que la han convertido en arte o profesión como lo son las otras cosas tenidas por sagradas, entre las que se cuenta el amor, la sinceridad, la honradez, el bien, el altruismo...

Asamblea Magna

Hoy tendrá efecto la Asamblea convocada por la "Unión de Dependientes de Cafés", la que está coasagrada a las colectividades obreras de la Habana, para terminar el debate planteado sobre cuál es el mejor sistema de organización obrera, y el que, después de reconocido y aprobado por la mayoría, será dado a conocer a los trabajadores.

El malestar que diariamente se siente y le es el hogar proletario es una fehaciente demostración de que todo él radica en el abandono y desconcierto de los trabajadores que, hijos de la mala educación y víctimas de la ignorancia, son conducidos y encenagados, degradados y corrompidos por el vicio y en el vicio, sin una leve esperanza que les haga vislumbrar el alejamiento de esta pendiente fuera de su embotado cerebro, roído y minado por infinidad de preocupaciones, que a modo de egoismo ha levantado en él ese estado abyecto en que vive sumido.

Por lo mismo, el explotador de este país—sanguijuela poderosa—enriquécese y agranda su mercantil y burocrata esfera influyente a diario, porque en el pueblo que trabaja, marchan de acuerdo, unidas, la miseria moral y la miseria material. La desorganización obrera y el abandono del trabajador en cuanto a cuidarse del malestar económico en el hogar, son efectos latentes, demostrativos de que por el camino que se sigue vamos todos de cabeza al abismo, donde el concepto y el mérito del que todo lo es y todo lo vale queda esfumado como realidad aterradora, de que en nada se aprecia ni en nada se estima.

Urge que al mal reinante se oponga la sabia meditación del hombre productor, consciente, esclavo del salario, pero no de la preocupación, pues bastante persuadido debe hallarse de que no hay redentores extraños que en un momento dado quieran alcanzar para los demás, lo que ellos, a costa de éstos, para sí se apropiaron por las artes de la astucia y del engaño y no pocos por la violencia.

Trabajadores: acudid a la asamblea y en ella exponed honrada y sinceramente el resultado de vuestras observaciones, aunque ellas resulten penosas de emitir, porque sean producto de la amarga realidad; precisamente del resultado que se obtenga de cuanto se exponga se puede compensar en lo futuro lo mucho que se lleva sufriendo en el actual desconcierto social-burgués en el que quien todo lo es representa una cifra insignificante.

Las huelgas

Varios son los movimientos huelguistas que se desarrollan en estos días en la Habana. Uno, el de "La Mundial", del que nada más sabemos que lo que la prensa diaria ha publicado, pues un compañero que al Vedado—residencia de "La Mundial"—hemos enviado, para que adquiriera datos exactos del motivo y estado de la huelga, nada ha logrado, sin que ello sea bastante poderoso para entretenernos en divagaciones acerca del por qué de ese resultado que no nos permite explicarnos el silencio en que se ha encerrado la Sociedad de referencia.

* * *

La de los obreros marmolistas sigue animada y son ya bastante numerosas las casas que están dispuestas a aceptar las peticiones formuladas.

Un estado completo y exacto de cómo sigue ese movimiento no lo sabemos, pues los trabajadores, correspondiendo con las añejas prácticas de no valerse de la prensa obrera para dar a conocer sus asuntos y evoluciones, siguen vegetando de tal modo que para nada más mal hacen que para sí mismos, ocultándolo.

Si los trabajadores no cuentan para ventilar sus actos más que con el apoyo de sus hermanos los desheredados, lo menos que han de procurar, o deben procurar, es informar a la poca prensa obrera que a ellos se consagra: no hacerlo así, será muy agradable, pero es tan poco beneficioso como tan poco práctico, pues por el sistema conocido los obreros seguirán ignorantes enteramente de lo que deben conocer por medio de su prensa.

De esta insolidaridad depende la falta de afinidad entre los individuos que componiendo una misma familia parecen estar siempre disgustados entre sí, sin reparar que este pequeño detalle se agranda entre los que han producido el malestar que sobre la clase obrera se cierne.

* * *

Los canteros cuentan con una huelga, pero forzosa.

La prensa diaria desde hace algunos días viene atacando a la Compañía que tiene la contrata de la construcción del Palacio Presidencial, en los terrenos del antiguo ferrocarril de Villanueva. Y en esos ataques se acusa de emplear materiales inferiores a los convenidos en la subasta, por lo cual se asegura que dicho edificio se derrumbará antes de terminar.

Por esos ataques, la Compañía parece haber perdido el sentido común. Sabedora de que el martes de la pasada semana celebraba sesión la Sociedad de dichos compañeros, presentóse en ella un comisionado de la Compañía para que exigiera de los canteros la toma de un acuerdo encaminado a hacer pública rectificación de lo publicado en la prensa. La Sociedad, que debió darse cuenta del resultado que le sobrevendría en caso de acceder, acordó casi por unanimidad rechazar tal exigencia, apoyada además, en la declaración del citado representante, de que si a lo solicitado no accedía la Sociedad de Canteros, al siguiente día serían clausuradas las obras del Palacio Presidencial.

La Sociedad no accedió y las obras se clausuraron y los canteros que trabajaban en el Palacio Presidencial están, por lo tanto, en huelga forzosa.

Los señores del castillo

Al llegar a la cumbre del monte, descansé un momento, en tanto recreábanse mis ojos contemplando el soberbio espectáculo del valle bañado por los brillantes rayos solares, que al reflejarse en su ondulante superficie hacían resaltar sobre los obscuros tonos verdes de los bosques y sembrados, los claros tintes de un puñado de casuchas agrupadas al pie de un montecillo, en cuya cumbre alzábanse orgullosas las almenadas torres del castillo señorial.

Bajé al valle, camino del castillo, y poco llevaba andado cuando vi a un hombre que, encorvado y con un azadón en las manos, cavaba con ardor la tierra, en tanto de su cartido rostro chorreaba abundante sudor que el suelo absorbía con avidez.

—Campesino—le dije—¿para quién trabajas con tanto afán?

Levantó el rostro, miróme con sus ojos sin expresión y contestó señalando a la cumbre del montecillo:

—¿Para los señores del castillo.

Seguí mi camino. Al pasar cerca de un pozo, oí los golpes secos de una piqueta al dar contra la piedra. Me asomé al borde, y en el fondo distingui la figura de un ser humano que medio tendido en el suelo, en posición violenta, iba arrancando de las entrañas de la tierra grandes pedazos de mineral.

—Minero—le pregunté—¿para quién sacas esos tesoros que personalmente extraes del subsuelo?

Alzó la cabeza, miróme un momento con extrañeza y contestó al tiempo que bajaba el tiznado rostro para continuar el fatigoso trabajo:

—Para los señores del castillo.

Emprendí de nuevo la marcha, hasta que me detuvo, ante miserable choza, el metálico repiqueteo de un martillo sobre un yunque. Detúveme en el umbral. Un hombre hercúleo estaba en medio de la estancia, reflejando en su desnuda y tostada espalda las llamas rojizas de la vecina fragua. En su mano izquierda tenía unas gruesas tenazas, cuyas extremidades sujetaban un hierro candente sobre el cual daba fuertes golpes con un martillo que sostenía su brazo derecho.

—Herrero, ¿para quién forjas esa arma?

—Para los señores del castillo,—contestó, sin parar un momento en su ruda faena.

Y seguí adelante, y encontré otros hombres dedicados a diferentes labores con el mismo afán de la bestia aguijoneada, que al preguntarles para quien trabajan, respondían invariablemente, con respeto o indiferencia:

—Para los señores del castillo.

Llegué a la cumbre del montecillo, en donde, altivas y orgullosas, alzábanse las almenadas torres del señorial castillo. Llamé en su férrea puerta, y una ruda voz contestó desde el interior:

—No llames en vano, extranjero; sigue tu camino; en esta mansión no hay lugar para ti.

Caló entonces el cuello, y entonces el cuello, y entonces el cuello, y

Revolución" (poesía), F. Lozano. "Instantáneas", Said-el-Adel. "El Héroe" (poesía), Angel D'Ambra. "La Flor de la Prisión" (poesía) José de Maturana. "Puntos de vista" "Organización práctica", Celedonio Martínez. "Proclama" (poesía), Juan A. Fagetti. "La Justicia" (poesía), Isidro Piñán. "Letras de Oro", pensamientos escogidos de varios autores. "Al César lo que es del César", Pelayo Pérez. "Luchar hasta emanciparse", P. Colin. "Una voz que ayuda", Manuel Arrojas Verdasco. "¡Aquella Casita!....", Fernando y Francisco Lles. "El Pajarillo" (poesía), P. Basanta. "Una cana al....," Miguel Martínez. "Para la "Unión de Dependientes de Cafés", Enrique Llobregat." "Postal", José Cuevas. "Pensamiento de Lamennais" (poesía) P. Vallina. "Orientación". Hilario Alonso. "Epigrama" (poesía), F.D. P. "A un avaro" (poesía), F. Domínguez Pérez. "¿Esclavitud Blanca?", E. Muñoz. "Dependientes de cafés, salud", Jesús Alba. "Key-West-Habana", José Jardón. "El deber que manda", Aquilino López. "Al cumplirse el primer año", Leovigildo González Rivas.

Fotografías y caricaturas

Entre fotografías y caricaturas contiene la Revista 31, a las cuales no hemos de referirnos hoy.

Parece un olvido

Lo parecerá pero no lo es, pero si lo fuera no sería imperdonable. En la relación insertada en la Revista de los corresponsales que cuenta EL DEPENDIENTE, falta Enrique Llobregat, y falta por un salto de caja, que por la precipitación que fueron corregidas las pruebas no nos hemos dado cuenta de ello; y siendo precisamente uno de los más adictos corresponsales el compañero Llobregat, no queremos pasar sin aclaración la ausencia de su nombre de entre los de los compañeros que aparecen anotados en la Revista.

Que conste que no fué otra cosa la que ha ocurrido.

mero, en un reloj "Nautilus" segundo, una botonadura de oro para camisa.

Compondrán el Jurado para discernir ambos premios dos o más reputados maestros culinarios, que trabajan en casas de primera.

Los otros dos premios son los que se fijan en esta cláusula:

"(f) Los dos cantineros de cafés que presenten dos combinaciones más sencillas, con alusivos títulos, para la confección de dos aperitivos, al primero se le botonadura de oro para camisa".

Para discernirlos, cantineros de reconocida competencia formarán el correspondiente Jurado para escoger entre los trabajos presentados los dos mejores.

La repartición de premios

Los premios serán repartidos en una velada que tendrá efecto en el mes de junio en Bernaza 2 (altos), Centro Obrero.

Cupón de Popularidad

A continuación insertamos el Cupón de Popularidad, a parte de que en la circular que se reparte está contenido; con él podrán compensar la falta de los números de EL DEPENDIENTE en que no apareció, los votantes.

CUPON DE POPULARIDAD

Voto por .....

como el más popular

Cantinero o dependiente .....

Establecimiento en que trabaja .....

Pueblo .....

(Llénese este cupón conforme él indica y diríjase bajo sobre del modo siguiente:

Cupón de popularidad
Cuarto Concurso Certamen
"El Dependiente",
Amargura 53.—Habana.

Cuarto Concurso-Certamen

LECCIONES DE INGLES

PARA LOS QUE NO HAN SIDO PREMIADOS

VEINTICINCO

1 Where do you live?
2 Did you move?
3 Where about?
4 Is it far from here?
5 Do the street cars pass by your residence?
6 Which cars?
7 Are you far from Central Park?
8 How many blocks?
9 Is the house large?
10 Do you find yourself confortable in it?
11 Is it a second story?
12 How many rooms?
13 Is the yard large?
14 Any flower garden?
15 Any roof-garden?
16 What is the rent?
17 Monthly payment?
18 In advance?
19 Why! I find it all right.

JOSE MORA GONZALEZ,
Profesor de Inglés.

Por exceso de material nos hemos visto en la necesidad de retirar el trabajo anunciado para este número del compañero Ramón Pereira, el que se contrae a justificar y razonar su título, "Sistema depresivo", respecto al concepto que tiene formado del sistema tan en boga de las propinas su autor. Saldrá en breve.

Suscripción voluntaria para el sostenimiento de "El Dependiente"

Habana.—José Pujal 40, Domingo Ferreiro $2,00 Juan U. Cepero 60... Colado 40, Victoriano García 50, José J. Días 25, Andrés Suárez 50, Alberto Fernández 25, Máximo Garcia 15, Vicente Fojo Armada 25, Manuel Seoanes 25, Regueira y González 50, José Pallas 25, Secundino García 25, Alvaro González 50, Claudio Rodríguez 15, José Alvarez Muñiz 25, Sastrería "La Elegancia" 25, Ramón Piguero 1 peso, Constantino Fernández 25, Rafael Torres 25, Rosendo Fontecilla 25, Feliciano Suárez 25, Rafael García 25, Gerardo Nino 35, Manuel Gestal 30, Alfredo San Feliz 25, José Gonzalo Seoane 50, Manuel Mesa 50, Gerardo Ferro 25, Manuel Landeira 25, Luis Ferro un peso, Santos Fernández 25, Andrés Nieto 25, Fulgencio Arias 50, Genaro Suárez 50, Francisco Gómez roso Menéndez 50, Manuel Lópes 25, Abelardo González 25, José Nayo 25, Ramón Alonso 25, José la Campa 1 peso, Manuel Rego 1 peso, Antonio Mata 50, José Estrada 40, Máximo González 25, Pedro Fuentes 50, José Bustelo 25, Manuel Alonso 25, Domingo Varviera 25, Arcadio Jiménez 25, Francisco Vila 25, José Rodríguez 25. $3,00

WEST - TAMPA. — Francisco Fuentes 25, Indalecio Hata 25, Mo-

(Sigue en la tercera página).

La huelga de camareros y cocineros en Londres

Desde el 8 del corriente está en vigor la ley del descanso semanal para los empleados de hoteles y similares en Inglaterra, pero como aun no ha sido oficialmente comunicada a los directores de hoteles, restaurants, cafés, etc., en la mayoría de estos establecimientos el empleado no goza todavía de los beneficios de esta justa ley. Los patronos quieren esperar hasta el último momento; les es muy duro tener que conceder un día de descanso a sus hasta hoy esclavos obreros; pero no hay más remedio: creían que el "Sindicato de Cocineros" y la "Unión de Empleados de Hoteles", por su escaso número de asociados, nada podrían hacer contra la poderosísima "Unión Patronal"; pero los hechos han demostrado lo contrario; estas valientes sociedades, recientemente fundadas, no eran fuertes por el número pero lo eran en cambio por la calidad de sus miembros; los que en ellas ingresaban, eran los convencidos, los dispuestos para la lucha aunque para ello se necesitasen grandes sacrificios.

La negativa de las direcciones de hoteles, etc., a conceder el día de descanso, a pesar de estar aprobada la ley, alegando no haber recibido orden oficial, ha sido contestada con la energía característica de estas dignas sociedades: se organizó un meeting, en el cual los presidentes de estas sociedades comunicaron a sus miembros el estado de debilidad de las mismas, al par que la obligación que tenían de defender nuestros derechos avasallados por los patronos, pidiendo la opinión de los concurrentes al acto; la contestación fué unánime: luchar hasta conseguir el engrandecimiento de las sociedades y resistirse en caso adverso, hasta la completa destrucción.

Ante tan valiente respuesta, no había que titubear, e inmediatamente se formó el comité de huelga, eligiéndose el "Princess Restaurant" para debutar, debido a ser esta la casa en la cual tenían más miembros colocados (unos 20), número escasísimo si se tiene en cuenta el número total de empleados en el restaurant (unos 300); no obstante ésto, a la hora fijada, esta valiente veintena, jugándose el pan de sus hijos en defensa de un ideal hermoso, cual es la libertad, y en beneficio de la clase en general, declararon la huelga y distribuidos por los diferentes departamentos del local, arengaron a sus compañeros al mismo tiempo que los delegados de la Unión se personaban en el establecimiento.

Cientos de socios esperaban en la calle el resultado de la entrevista, de la cual dependía la vida o muerte de la Unión; los clientes que esperaban el almuerzo (sobre 150) ávidos preguntaban el motivo de tan inusitado movimiento y enterados de él, aplaudían sin reservas la aptitud de los huelguistas, incitando a los rezagados ha seguir el movimiento y decidendo la victoria en nuestro favor. Cuando se disponían a salir a la calle apareció el director del restaurant acompañado de los delegados, anunciando a los huelguistas que sus demandas estaban concedidas y firmadas y por lo tanto la huelga terminada en menos de 25 minutos. A la salida, los grupos que esperaban, aplaudían frenéticamente: todos reconocían que se había alcanzado un gran triunfo y salvado la Unión, que dos horas más tarde contaba con 100 nuevos miembros y a la mañana siguiente con más de 1.000. Con este poderoso refuerzo, se siguió con mayores bríos el plan de campaña, es decir, guerra de guerrillas, o huelgas aisladas, a las horas de mayor negocio: siendo el aristocrático restaurant "El Criterion" el elegido para el segundo combate. En este lujoso establecimiento se encontraban reunidos 170 propietarios y directores de hoteles, para la celebración de un meeting y banquete; pero ¡oh! terrible sorpresa; la hora del almuerzo pasaba y los camareros no aparecían. ¿Qué ocurre?, preguntaban los distinguidos comensales. El Director se presentó jadeante y explica lo ocurrido: "Señores: como en el "Princess"; los cocineros y camareros se han declarado en huelga y me exigen la firma de un documento donde exponen sus demandas, lo que no he podido hacer por no tener órdenes de la compañía; como no he accedido a sus peticiones, tranquilamente se han sentado y están almorzando lo que estaba preparado para ustedes."

"Esa es una grosería intolerable—exclaman las testas patronales, hay que imponerles un ejemplar castigo". "Creo que nada conseguiremos—respondió el Director—; he telefoneado a todas las agencias de colocaciones y de ninguna me mandan personal; no me queda otro recurso que cerrar el local".

Tristes y cabizbajos salieron los 170 magnates (era la primera vez que se rebelaban sus esclavos) y en pequeños grupos procuraron encontrar almuerzo en diferentes restaurants. Esto ocurría el sábado y el domingo por la tarde, después de un sinnúmero de conferencias, se volvió a abrir el establecimiento, después de firmar las bases y colocar a todos los empleados huelguistas. Desde este momento, el entusiasmo crece extraordinariamente, declarándose la huelga en los siguientes establecimientos: "Savoy Hotel", "Great Central", "Cobourgh", "Bailey's", "South Kinnington", "Queens" y "Bendez Vous-Restaurant"; el movimiento sigue en aumento.

En todos esos establecimientos, se ha ganado la huelga y han reconocido la Unión; la alegría que reina entre la clase es indescriptible; la prensa diaria publica páginas enteras con los cómicos detalles de la huelga; puédese decir que hoy es el asunto de actualidad en Londres. Los periódicos de la tarde y noche son arrebatados por millares por los vendedores; a éstos no se les oye otro pregón que éste: "La huelga de cocineros y camareros! 500 clientes de tal o cual hotel que se quedan sin comer", etc., etc.

Los restaurants de lujo, se ven muy desanimados, pues el público teme quedarse sin comer. Es la táctica de la Unión, no decir nada hasta que no empiezan las comidas, por esto se nos tacha de informales y mal intencionados; nosotros no hacemos más que corresponder a la mala intención de los patronos, que estando aprobada la ley hace 15 días no la ponen en práctica.

Ha sido necesario nombrar un Comité de huelga de servicio permanente, otra comisión para recibir a los periodistas y aumentar considerablemente el personal de la Oficina a fin de poder dar entrada a los 800 ó 1,000 nuevos socios que ingresan diariamente.

Varias comisiones han salido para las principales capitales del Reino Unido, con idea de declarar la huelga en aquellos hoteles.

Para que los lectores de EL DEPENDIENTE tengan una idea exacta de la valentía e importancia de este movimiento, solo diré que hace 15 días el número de socios de esta Unión, no pasaba de 500, número en extremo insignificante si se tiene en cuenta que los camareros y camareras colocados en esta pasan de 100.000 (ciento mil).

Quisiera dar más detalles pero me falta tiempo; solo me resta hacer una pregunta "inocente":

Y de Cuba, ¿qué?

ANTONIO MARTINEZ ASTEIN.

Londres, Marzo 1913.

Cuarto Concurso Certamen

El cuarto escrutinio

Avisamos por este medio a los concursantes que toman parte en la votación del Cupón de Popularidad, que estando próximo a efectuarse el cuarto escrutinio, no deben aplazar por más tiempo el envío de los cupones.

No faltan más que dos escrutinios: el cuarto y quinto, lo que avisamos para que los compañeros no se descuiden.

A los cantineros

Los cantineros de cafés que tengan trabajos hechos para optar por los premios fijados en la combinación de *cocktails*, deben enviarlos sin demora, y los que hayan principiado a trabajar sobre ellos deseamos que no se abandonen, puesto que se aproxima la fecha en que el Jurado discernirá los premios fijados entre los que hayan concurrido.

A los luncheros y cantineros de restaurants y fondas

Del mismo modo que interesamos actividad de los compañeros a quienes anteriormente nos dirigimos, lo hacemos con los cantineros y luncheros de fondas y restaurants, a quienes tenemos que participar que se está formando el Jurado calificador competente, al que corresponde elegir, por su mérito, los dos trabajos mejores para premiarlos.

A los concursantes premiados

Aunque hasta la fecha nada hemos dicho a los compañeros que obtuvieron premios en anteriores concursos, ahora que estamos de avisos, por lo que fuere menester, hemos de pasarles el suyo a los compañeros Vicente Rodríguez Carmenate, José Pensado, Jaime Forteza y Jesús Fernández Garrandés para enterarles, si no lo están aún, que la última lección para ellos será publicada a últimos del mes presente, de la que se cuidarán en mudo de traducirla antes del 15 de Mayo, después de cuya fecha no serán válidas las traducciones que se presenten.

Los premios serán discernidos entre los cuatro, adjudicándosele a dos de ellos, que más y mejores trabajos hubiesen presentado, los dos fijados.

Los Jurados

Faltan por nombrar dos Jurados: uno para los trabajos que aparecen contenidos en la cláusula (e), que dice así:

"(e) Para cantineros o luncheros, sean de fondas o restaurants, dos premios se acuerda adjudicar a los dos que mejor presenten un menú de lunch sencillo y otro de entremesa completa para regio banquete. Los premios consisten, pri-

Para "El Obrero Industrial" de Tampa

No sin sentimiento lo confieso: he leído en "El Obrero Industrial", correspondiente al 15 de Marzo, un artículo que, según parece, está inspirado por la Redacción de dicha periódico, con el título "Nuestro Proceder".

Ni quiero ni dejo de creer que el artículo en cuestión esté o no inspirado por la Redacción, lo que sí estoy acostumbrado es a ver hombres sobradores y cansinos que para dar pábulo a sus malos instintos se escudan bajo la sombra de organizaciones respetables para desde allí arrojar su asquerosa baba contra colectividades honradas, como lo hacen esos inspiradores contra una colectividad que solo respeto les debía inspirar y no ponerse al servicio del capital, como lo hacen esos señores después de blandir el sable a todos los vientos dándose la de libertarios, cuando por esos hechos se les debe considerar como rapaces, que venden a sus hermanos como Judas vendió a su salvador, por unos cuantos dineros. Nos explicaremos:

Dice el artículo de referencia que un grupo de dependientes se presentó en su local pidiendo apoyo para constituir una Unión alegando que la Unión de Cocineros no les permitía la entrada en la misma y que por lo tanto ellos nombraron una comisión para que se entrevistara con la Unión 10968.

Es cierto que una comisión de tres individuos se presentó un día en nuestro local, de los cuales, dos habían pertenecido a la "Unión de Cocineros y Dependientes", los que voluntariamente de ella se separaron, sin haber quedado a cubierto con el tesoro.

Llámanse los aludidos Manuel Suárez y José López (a) "El Pixueto", y por sus antecedentes pasados y presentes no creíamos muy grata su presencia a la directiva, aun a pesar de representar—como dijeron—una institución respetable como los "Industriales del Mundo". Fueron recibidos no obstante, con la cortesía debida y no como la que ellos dicen que malgastamos con los amos, sino con todas las formas de la buena educación, la que en ellos parece ser muy poco peculiar, pues si dijéramos que estaban vendidos al burgués, que días antes habíamos escuchado por horas, puede ser que no nos hubiéramos equivocado.

Sí, es necesario arrancar la careta a los farsantes, a los hipócritas, a los vividores de oficio, a esos que se introducen entre las masas trabajadoras con un mentido puritanismo de libertad y de bienandanza, para destruir lo que está fomentado, porque ¿quién podría negar que Manuel Suárez, emparentado con Celestino Fernández, no trabaja de común acuerdo con éste para destruir lo que tanto al parecer le estorba, que es "La Unión de Cocineros y Dependientes", para él pagar, como lo viene haciendo, cada vez que tiene oportunidad, el trabajo con un plato de lentejas.

Dice el articulista que debíamos prestar nuestro incondicional apoyo a los obreros que quieren asociarse y no lo hacemos. ¿Cómo y cuándo "La Unión de Cocineros y Dependientes" se opuso a la organización de los trabajadores, cualesquiera que hayan sido? Conteste "El Obrero Industrial" si puede y si no puede confiéselo el articulista que con tanta saña ataca a los dependientes organizados, persiguiendo la destrucción de su colectiva personalidad: que vive sorprendido.

Sepa el articulista por anticipado que la Unión 10968 ha tratado en diferentes ocasiones de organizar a los dependientes de cafés y no lo ha logrado, tratando igualmente de hacerlo con los obreros panaderos, con igual resultado. Y si de esto le enteramos es para que se sirva desmentirlo con pruebas, al par que declaramos que mucho antes que los Industriales o los pérfidos que en los Industriales se cobijan, nos dieran lecciones de deberes a los cocineros y dependientes organizados, ya nosotros nos habíamos anticipado a cumplirlos teniendo actualmente a nuestra disposición el argumento sólido, fuertemente arraigado, de afirmar que se nos ha calumniado, diciendo que obstaculizamos una obra que antes que los nuevos Mesías hemos nosotros intentado levantarla. ¿Qué querían los Industriales, que recibiéramos la comisión con música y fuegos artificiales, cuando la mayoría de sus componentes tienen cuentas pendientes con la Unión 10968? ¿Ese es el moderno sistema de organización? Si lo es, lo desconocíamos, pero no lo aceptamos tampoco.

Nosotros, los cocineros y dependientes de Tampa, organizados, somos amantes de nuestra clase y defensores de la clase trabajadora en general, y no podíamos oponernos y menos mostrarnos refractarios a la organización de ningún trabajador cuando entendemos que ayudar a todos es nuestra misión, la que practicamos desde hace años colectivamente; e individualmente desde que muchos de los miembros de la Unión luchamos en las filas trabajadoras por la emancipación humana; y ésto lo hacemos porque así lo sentimos. No preguntamos a nadie a dónde va ni de dónde viene; seguimos adelante y despreciamos a los malvados que pretenden manchar la pureza obrera ven.

(Sigue en la tercera página).

DEL CENTRO OBRERO

Introdución

Para corresponder cuanto posible vaya siendo con las sociedades obreras domiciliadas y que se domiciliarán en lo sucesivo, se propone introducir cuantas mejoras y ampliaciones le permitan las entradas en el Centro Obrero de Bernaza 2 (altos). Juzgando muy reducido el actual salón, para establecimiento de muebles para secretarías y celebración de sesiones de las sociedades que en él residen, puesto que a una misma hora no podía tener efecto más que una sola sesión, desde la segunda decena del mes presente contará el local con una ampliación, es decir, con un departamento contiguo, en el que serán instaladas las secretarías de todas las sociedades, con sus muebles y enseres y en cuyo lugar puedan celebrar sus sesiones que celebren las directivas y pequeños cuerpos u organismos, al par que de ese modo tendrán independencia y tranquilidad para trabajar los compañeros que desempeñen cargos.

Por eso no ha de aumentarse el precio de los alquileres, que actualmente es de un centén ($5.30 oro) al mes, mediante la adquisición por cada sociedad domiciliada de una docena de sillas, de las que siempre conserva la propiedad quien las compra, y con eso se presta un señalado servicio a cuantos se reunen.

A partir de este mes el Centro Obrero de Bernaza 2 (altos) tendrá mayor capacidad (por lo menos para trescientas personas) y podrán en él celebrarse varias sesiones a la vez.

Tanto por el precio como por lo céntrico sería muy conveniente que las sociedades obreras se dieran prisa para domiciliarse en él, al par que con ello las sociedades mismas serían las más beneficiadas, a EL DEPENDIENTE se le prestaría una señalada ayuda para que no deje de ser una realidad el Centro Obrero que empieza con una vida económica no muy próspera, aunque relativamente segura.

Actualmente domicilianse en él las siguientes sociedades: "Unión de Dependientes de Cafés", "Sociedad de Canteros", "La Unión de Cocineros", "Gremio de Operarios Barberos" y "Unión de Dependientes de Almacenes", total cinco colectividades, que dan al salonicito de referencia una vida activísima diariamente, donde se nota una intensa agitación.

"Unión de Dependientes de Cafés"

El Miércoles 9 celebró esta colectividad junta general extraordinaria a las dos de la tarde.

La concurrencia que a ella fué regular y después de tratada la orden del día, se entró en los "Asuntos Generales", en los que estuvieron acertadísimos los asociados tomando importantísimos acuerdos, entre los cuales descuella el de adherirse al Congreso Sindicalista Internacional que en Londres tendrá efecto el próximo mes de Mayo, para el que se ha nombrado Delegado al compañero corresponsal de EL DEPENDIENTE, Antonio Martínez Astein.

"Habana, 15 de Abril de 1913.

"Compañero Antonio Martínez.
Londres.

"Querido compañeros la "Unión de Dependientes de Cafés", en su última junta general, celebrada el 9 de los corrientes, acordó adherirse al Congreso Sindicalista Internacional y enviar al mismo su Delegado, para cuyo cargo usted ha sido el designado, y al efecto se le acompaña la correspondiente credencial que en dicho acto procurará exhibir.

"Excusado será que le manifestemos que los gastos que esta representación le originen corren de cuenta de esta corporación, la que le ruega se interese por obtener una información bien detallada de la labor del Congreso y más aun del acuerdo que recaiga sobre la pregunta a manera de tema que le acompañamos, lo cual hacemos con un honor a la causa del proletariado mundial por la que vivamente nos interesamos, se servirá comunicarnos.

"Somos fraternalmente suyos.

"El Presidente. El Secretario.

"Habana 15 de Abril de 1913.

"Al Congreso Sindicalista Internacional,
"Londres.

"Compañeros de la Comisión de Actas:
"Salud.

"La "Unión de Dependientes de Cafés" de la Habana (Cuba), que, como se expresa en el tema que acompaña a la presente, se adhiere en un todo a ese acto, nombra para que la represente en el mismo al compañero Antonio Martínez Astein, residente actualmente en Londres, el que asistirá facultado para cuanto haya de hacer, deba y pueda hacerse.

"El citado compañero ha sido electo para el cargo de Delegado, en la sesión por esta Unión celebrada el día 9 de los corrientes, a las cuatro de la tarde.

"Fraternalmente vuestros y de la solidaridad internacional.

"El Presidente. El Secretario.

"Habana 15 de Abril de 1913.

"Al Congreso Sindicalista Internacional,
"Londres.

"Compañeros Delegados:

"Muy tarde ha llegado a este país la noticia de la celebración de ese Congreso, cuya convocatoria apareció en el seman ario español "Tierra y Libertad", de Barcelona; Congreso tan recia mado y sin duda de gran provecho para el mundial proletariado, pero no obstante, teniendo conocimiento de que su celebración será en Mayo, esta Unión se apresura a enviar a ese acto, al que se adhiere en un todo, acompañado de se autorizado Delegado, el tema que va a continuación; tema que está inspirado en el lamentable estado de desorganización que existe en esta Región y que sabiamente ese Congreso, sobre el acordeando al ruego de esta Unión, sabrá deliberar, de cuya deliberación esperamos la conclusión, pues cualesquiera que ella sea le hace falta al proletariado cubano como un sabio consejo de sus hermanos los obreros internacionalistas, que ya se tienden sus brazos cariñosamente, fraternales, por sobre las fronteras, para fundirse en una sola raza.

Temas.

"¿Qué medios son más eficaces a juicio del Congreso para consolidar las organizaciones de lucha y resistencia obreras dentro del Sindicalismo revolucionario, y cómo estas organizaciones se acercarán más cada día a la finalidad que los trabajadores persiguen dentro de ellas?

El Presidente, MANUEL PEÑA. — El Secretario, L. G. RIVAS.

***

Después de este punto fué tratado otro relativo al buen funcionamiento de la Oficina de Trabajo de esta corporación, por medio de la cual se le facilita trabajo a los asociados. Después de convenir en que eran múltiples las necesidades que demandaban atención para resolver este punto, se acordó el nombramiento de una Comisión para que presente un informe, estudiado, a fin de solucionar las diferencias que se notan en el desenvolvimiento de la Oficina de Trabajo. Componen la Comisión los compañeros José María Pérez, Jesús Alba, Jesús Canosa, José Fernández y Serafín García.

Y se suspendió la sesión.

"La Unión de Cocineros"

Por la noche del mismo día 9 celebró Asamblea General de cocineros la Unión de los mismos.

El presidente abrió la sesión con regular concurrencia. Después de leída la convocatoria por el compañero Secretario, la presidencia informa del motivo por el cual se había convocado aquel acto que comenzaba. Extendióse después en consideraciones varias acerca del lamentable estado del arte culinario en la Habana y de los resultados que de la actual existente división de cocineros obtienen los patronos, que nunca se hallan satisfechos y siempre les parece corta y poco lacrativa la explotación que ejercen con sus asalariados. Abogó porque terminara de una vez el precario estado actual, que solo en perjuicio del que trabaja existe.

Terminaba el compañero Salvador González, presidente de "La Unión de Cocineros" de hablar, cuando un fuerte ruido se sintió hacia la escalera. Todos miramos en dirección de la misma y un número grande de cocineros penetraba en el salón. Eran tantos, que muchos compañeros de los que estaban sentados se asomaron al balcón para presenciar la entrada de aquella mole humana.

Cuando todos estuvieron en el salón, el aspecto de la Asamblea como el ánimo de los asambleistas varió completamente y se presentó optimista y agradable todo. Los que asistimos a esos actos con la esperanza de pulsar y presenciar el estado que van tomando los obreros organizados, no pudimos ocultar el regocijo que nos causaba aquella numerosa concurrencia donde los bandos que forman los cocineros habaneros estaban reunidos: uno, que convocaba ("La Unión de Cocineros"), y otro ("Centro Nacional de Cocineros"), que asistía con representación nutrida.

La orden del día contenía este punto único: "¿Qué medios debemos poner en práctica para la más pronta reorganización de la sociedad "La Unión de Cocineros?"

El presidente, de nuevo volvió a explicar el objeto de la Asamblea y a rengión seguido concede la palabra a los que de ella desearan hacer uso.

Hablaron algunos compañeros de quienes desconocemos sus nombres, y por cierto que no tuvieron en cuenta el punto puesto a discusión, porque de él se separaron muchísimo, tanto, que del objeto de la reunión, de todo se habló (y sobre todo de esas cosas ¡esas llamadas personalistas) menos de lo que se debía.

Surgió una proposición, que en medio de la mala propaganda que en la discusión se hacía contenía un gran fondo: el fondo que deben tener los actos y aceiones de los trabajadores. Y la proposición era de que se convocara a nueva Asamblea a los cocineros en un lugar que no fuera Beruza 2, para en ella tratar exclusivamente de la unificación de las entidades de cocineros existentes, a fin de que en la Habana los mismos tuvieran su personalidad en un solo organismo. Esta proposición fué recibida por los concurrentes con muestras de asentimiento, que revelaban cuán persuadidos estaban todos del malestar reinante, motivado por la existencia de dos grupos organizados de cocineros.

Otra proposición fué hecha por un miembro de "La Unión de Cocineros", que lo es, a la vez, del "Centro Nacional de Cocineros", la que consistía en que dicha disolverse la primera en vista de que él no hallaba nuevos medios para reorganizarla y porque, además, era una entidad caduca, debiendo engrosar la otra (el "Centro Nacional de Cocineros") las pocas fuerzas de que disponía.

A esta proposición, que era muy natural que se admitiera, como naturalmente parecía ser producto, la proposición, de un acuerdo tomado anteriormente a la Asamblea, el presidente la rechazó, manifestando que para nada la tomaría en cuenta. Y según nuestra opinión debió ser admitida porque para votarla solo tenían derecho los miembros de "La Unión de Cocineros", entre los que se hallaba el proponente, Florencio López.

Por fin, el presidente, hizo presente a hora avanzada que el debate debía terminar para que hablaran las representaciones de las entidades que habían sido invitadas. Un compañero dijo que sería mejor que esas representaciones no hablaran, porque, siendo el asunto de cocineros éstos debían, solos, arreglarlo. La Asamblea se mostró algo conforme con esta opinión, no admitida por el presidente. Quién así opinó es miembro de "La Unión de Cocineros."

***

El presidente concedió un turno a la "Unión de Dependientes de Cafés", por la que habló el compañero Hilario Alonso, el que se basó en lo que acababan de exponer los distintos compañeros cocineros que en la Asamblea habían emitido sus distintos pareceres, y propuso que los cocineros debían redactar un Reglamento para constituir una sociedad, que nunca sería una tercera, sino una entidad que surgía a impulsos de la necesidad, no tan solo sentida, sino manifestada por no pocos de los concurrentes, cuya entidad sería formada por los elementos de ambas y al terminar su organización matar las existentes.

Cuando hubo terminado Alonso, lo primero que surgió fué un directo apóstrofe contra el que acababa de hablar, cuya base había sido sentada por el compañero que manifestó que las representaciones no debían emitir su opinión, puesto que siendo el asunto de cocineros a ellos estaba encomendada su solución. Y no paró en lo dicho el apóstrofe lanzado, sino que como una cuestión rutinaria pasó el límite de lo presente en aquellos momentos para remontarse el que tal manifestó, que era y es miembro del "Centro Nacional de Cocineros", a pasados hechos, que cada vez que son mencionados deben enaltecerse los que tal hicieran. Se empezó rejitiendo que los "elementos extraños" nunca habían dado buen resultado a los cocineros, pues aun se acordaba (el orador) de los que habían pedido a "La Unión de Cocineros" por el año 1904, en que había sido conducida a una derrota.

Debemos significar que el orador se refería a trabajadores, pues parece que éstos son los únicos que él juzga "elementos extraños", solo porque no son cocineros.

Seguros estamos que el calificador de "elementos extraños" a los trabajadores, no juzga de igual modo a encargados y patronos, a tiranos y verdugos.

Seguidamente la presidencia concede la palabra a la representación de la "Sociedad de Dependientes de Restaurants, Hoteles y Fondas", la que parecía estar limitada al compañero Ramón Pereira, el cual declinó el derecho que se le concedía, no aceptándolo y manteniendo por lo tanto su mutismo.

Y se explica que tal conducta observara Pereira ocupado los trienos que se acababan de descargar, pues a veces no se es tan porfiado para asistir de buena fe a colaborar en la causa común, de acuerdo con otros compañeros, para que ya dispuestos haya quien los califique de enemigos y de perniciosos, cuando se puede probar que entre ambos —entre el que califica y las representaciones— el término está a la inversa.

Queremos hacer constar de que la mayoría de la Asamblea asentía a que el asunto quedara y se desarrollara entre y por cocineros solamente.

Ante tal actitud, el representante de EL DEPENDIENTE, a quien se le había invitado por "La Unión de Cocineros", cual correspondía a una sociedad de espíritu moderno, y que asistió dispuesta—nos referimos a la representación del periódico— a colaborar con quienes le invitaran, como asiste siempre a donde cree, con el deber le llama. Ante tal actitud, repetimos, el representante de este periódico, que acababa de oir hablar de "elementos extraños", cuyo calificativo se les proporcionaba, no a trabajadores agenos de las relaciones íntimas del trabajo, sino a aquellos compañeros que por razón de su trabajo, diariamente, están ligados a los compañeros cocineros, tales como los miembros de la "Sociedad de Dependientes de Restaurants, Hoteles y Fondas" y de la "Unión de Dependientes de Cafés". Cuando a estos trabajadores, compañeros de trabajo, similares en el trabajo de los cocineros, se les calificó de "elementos extraños", es casi seguro que los trabajadores de otros oficios y artes merecen ser juzgados por los mismos jueces, de zares o de inquisidores, de verdugos o, por lo menos, de...cualquiera cosa mala.

Ante tal aptitud, volvemos a repetir, la representación de EL DEPENDIENTE manifestó a la presidencia que no podía hablar, por cuanto que así parecía ser el deseo de la Asamblea; a lo que le objetó el presidente que él le concedía ese derecho puesto que para ello había sido invitado el periódico por "La Unión de Cocineros".

El compañero Aquilino López habló, pues, porque la Asamblea se lo concedió por unanimidad.

Empezó deplorando que en la época en que vivimos fuese el espíritu de sociabilidad de los cocineros tan extremadamente pequeño que rechazara de su lado a los mismos trabajadores similares. Habló de los altos vuelos del proletariado internacional, que cada día extiende más sus aspiraciones por sobre las fronteras. Y para que no fueran más una especie de yunque los hechos acaecidos en 1904, expresó que la huelga de aquel entonces fué planteada desacertadamente por "La Unión de Cocineros", y el hecho de que se haya perdido no tal culpa de los compañeros que integraban el Comité Organizador de los Trabajadores de Cuba, que gracias a su esfuerzo y a sus trabajos se había disuelto aquel organismo llamado de cocineros y dependientes, disidentes, domiciliado en los altos del café "La Diana", para integrar las respectivas sociedades constituidas. Y a aquella derrota tan descomunal, en lo económico, de 1904, y en lo social, tan elocuentemente triunfadora, nadie podía con tanto orgullo recordaria como los cocineros de la Habana, y si éstos, por lo que veía, algo unido en ella hallaban, de nadie más directamente era la culpa que de "La Unión de Cocineros" de aquel entonces, la que no solo en aquellos momentos no se conformó con afrontar las consecuencias de sus determinaciones poco meditadas, sino que alegando una inteligencia existente, que no era más que moral, entre las dos sociedades restantes, similares —entiéndase bien, similares— ellas fueron también lanzadas a la "derrota" en cumplimiento de un deber, mal entendido, porque estaba peor presentado.

De manera que esto—que en más de una ocasión se ha relatado y sobre todo por Manuel Arrojas, que lo conoce al "dedillo"— les jos de servir para que ciertos cocineros lo demostaran debían emplearlo para de ello enorgullecerse y no escarbar más en lo pasado, que cuanto más se agita, del modo que se hace, menos buenos resultados produce. Y lo de "elementos extraños" es muy necesario que se olvide, pues de no hacerlo nadie más que ciertos cocineros harán responsable a la mayoría de los mismos, puesto que los trabajadores entre trabajadores, cuando no tienen por lema en sus actos y en toda su labor otra cosa que la sinceridad y el buen deseo de hacer obra digna y enobleciedora, no pueden ser más que amigos, compañeros, hermanos; y quienes, siendo desventurados explotados, así no piensen, se clavan en el pecho la daga que mata y desacredita.

***

Más habló el compañero López, pero el espacio de que disponemos nos impide dar una idea aproximada de todo ello.

Terminó la Asamblea en seguida.

Mucho deseo tenemos y así nos lo agradabamos en el acto de referencia, de que la división termine, y por ello, viendo aquella concurrencia numerosa, pensábamos y aun pensamos que cuando los cocineros tengan más empeño en que lo suyo triunfe, ellos serán lo que ya fueron y deben ser: artistas y compañeros; ambas cosas en el verdadero significado de la palabra.

CUARTO CONCURSO CERTAMEN AGUAS ISLA-PINOS Y GERVEZAS GABEZA DE PERRO

Cupon de popularidad

Resultado que arrojó el tercer escrutinio

NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESIÓN	ESTABLECIMIENTO	VOTOS
HABANA			
Hilario Alonso	Dependiente	Oficios 32	213
Celedonio Martínez	Idem	«Ligeros»	141
Manuel Ferrer	Idem	«El Carahanchel»	75
Adrián Zulueta	Idem	Café «Europa»	12
Camilo Martínez	Idem	«Monte Carlo»	56
Juan López	Idem	Restaurant «París»	5
Francisco Blanco	Idem	R. «El Compolita»	11
Manuel Blanco	Idem	Someruelos 50	15
Ramón Pereira	Idem	«El Louvre»	8
Leovigildo González	Cantinero	Hotel «Telégrafo»	12
Pedro Agrafojo	Dependiente	R. «El Casino»	1
Angel Díaz	Dependiente	F. «Santa Catalina»	2
José Marcos	Dependiente	«El Louvre»	34
CIENFUEGOS			
Ramón García	Dependiente	Café «El Parque»	92
José Fernández	Idem	C. «Cubo de Oro»	9
Antonio Ramírez	Cantinero	«Artesanos»	59
CAMAGUEY			
Serafín Suárez	Dependiente	Camagüey	38
Juan Lasso	Dependiente	Camagüey	24
SANTIAGO DE CUBA			
Víctor Delgado	Dependiente	Paradero	49
Domingo Gallego	Cantinero	Fornos	109
JOVELLANOS			
Manuel Parajón	Cantinero	Paradero	21
ISLA DE PINOS (NUEVA GERONA)			
Manuel González	Cantinero	Cervantes	52

CUARTO CONCURSO

TOTAL DE TAPAS PRESENTADAS

HABANA		
Juan López	652	4.125
Godofredo Díaz	,,	1.755
Miguel Rodríguez	367	2.946
Manuel Palazuelos	,,	973
José Delgado Villarreal	,,	1.535
M. Fernández Arias	67	493
José Rodríguez	18	625
José Cuenco	,,	182
Santos Tamargo	,,	850
Ramón Díaz	265	,,
Jesús Alba	230	120
Pedro Fernández	,,	577
CAIBARIÉN		
Angel Fernández	38	1.339
SANTA CLARA		
Lucilo Pérez Romo	131	,,
Total	1.464	11.997

Salón Bernaza

La barbería más popular del barrio donde está situada y hasta de la Habana es el "Salón Bernaza", situado en Bernaza 30.

Los dependientes que en ella no se arreglan no lucen bien.

¡Hay que arreglarse en Bernaza 30!

José Lladó Soler

Ofrece al público en general y en particular a la dependencia sus esmerados servicios.

En su establecimiento de Zulueta 24 se confecciona muy bien toda prenda de bestir, se limpia, lava, tiñe, arregla y transforma cualquier prenda por muy difícil que sea.

Zulueta 24 (acesoria)

Tücher-Bräu
NÜRNBERG
Unico importador para la Isla de Cuba:
S. S. Friedlein, Obrapía y San Ignacio.

Cuarto Concurso

Estado de la votación

HABANA	
Jesús Fernández	209
Hilario Alonso	329
Celedonio Martínez.	182
José Marcos	75
Francisco Blanco	21
Ramón Pereira	12
Marcelino Arango	1
Angel Díaz	3
Pedro Agrafojo	2
Manuel Blanco	25
Adrián Zulueta	20
Camilo Martínez	102
Leovigildo González	24
Juan López	10
Manuel Ferrer	118
Manuel Suárez	31
SAGUA LA GRANDE	
Domingo Hernández	36
Servando Suárez Pérez	124
CAMAGUEY	
Serafín Suárez	70
Juan Lasso	48
JOVELLANOS	
Manuel Parajón Suárez	44
MANACAS	
Manuel Carballo	48
CAMAJUANI	
Manuel Suárez	21
NUEVA GERONA (ISLA DE PINOS)	
Manuel González	105
BATABANÓ	
Luis Granda	13
Jesús Carrillo	10
CIENFUEGOS	
Ramón García	151
José Fernández	20
Antonio Ramírez	59
SANTIAGO DE CUBA	
Domingo Gallego	152
Víctor Delgado	60
SANTA ISABEL DE LAS LAJAS	
Oscar de Armas	56
Total de votos	2.179

CUARTO CONCURSO

Presentación de tapas

HABANA

	DOG'S HEAD CERVEZA	ISLA PINOS AGUA
Juan López	,,	1.150
Godofredo Díaz	,,	980
Juan López	232	,,
Miguel Rodríguez	177	656
Juan López	50	225
Godofredo Díaz	,,	125
Manuel Palazuelos	,,	526
José D. Villarreal	,,	1.135
M. Fernández Arias	67	493
José Rodríguez	18	366
José Cuenco	,,	182
Miguel Rodríguez	85	1.190
Juan López	250	1.250
Manuel Palazuelos	,,	447
Santos Tamargo	,,	850
José D. Villarreal	,,	400
Ramón Díaz	265	,,
Jesús Alba	151	106
Pedro Fernández	,,	577
Jesús Alba	79	14
José Rodríguez	,,	259
Juan López	120	1.500
Miguel Rodríguez	105	1.100
Godofredo Díaz	,,	650
CAIBARIEN		
Angel Fernández	34	1.002
Angel Fernández	4	337
SANTA CLARA		
Lucilo Pérez Romo	131	,,

"La Unión de Cocineros y Dependientes" se organizó por el año de 1902, cuando acababa de terminar aquella famosa "La Resistencia". Humeante la sangre por las torturas y deportaciones, no tuvimos los que malamente empuñamos la pluma temor a las desazones que nos pudiera irrogar el seguir la obra emprendida por nuestra voluntad desde el año de 1889. Nuestros esfuerzos, auxiliados por un puñado de abnegados compañeros, llevábamos adelante, quedando constituída definitivamente el 24 de Enero de 1903 como sociedad sindical, representada por un cuerpo administrativo, sin presidente efectivo, pues éste se nombraba en el acto para presidir las reuniones y cesaba tan pronto éstas terminaban.

Nuestra actividad era constante y así duraba; éramos independientes, pero además éramos *extranjeros*, causa más que suficiente en aquella época para retenernos en el desenvolvimiento de nuestras aspiraciones, acordando, en vista de los tropiezos que se nos pusieron, por conveniencia propia ingresar en la Federación Americana de Trabajadores, para contar de ese modo, no con el apoyo de ella, sino con el de las uniones locales, afiliadas a dicha institución, como así sucedió; ingresando el día 1º de Mayo de 1903.

Colocados dentro de una situación, que parecía darnos algún valor, no dimos tregua, empezando a evolucionar en los restaurants, únicas casas que abarcaba el radio de acción de la 10968.

Tuvimos tropiezos; vencimos dificultades que se oponían a nuestro paso, como sucede siempre y cada vez que los trabajadores tratan de recabar mejoras económicas o sociales, pero la fábula puesta en práctica coronó nuestros esfuerzos. Luego quedaban otros establecimientos, que por ser símiles de nuestro arte algo nos preocupaban; era éste el personal que trabaja en *boardings-haus*. Con estos compañeros poca propaganda tuvimos que emplear puesto que al ser llamados vinieron a nuestras filas henchidos de gozo y dispuestos a reclamar lo que por derecho les pertenecía; de aquí era de esperar otra lucha puesto que los propietarios de esos establecimientos, acostumbrados a ejercer un sistema deprimente para aquellos sufridos y explotados trabajadores, iba a ser sustituido por otro que colocara a éstos en condiciones de alcanzar el puesto de hombres libres, mejorando también su estado tanto en lo económico como en lo social.

La lucha, como queda dicho, no se hacía esperar, y tan pronto tuvimos el asentimiento de todos los compañeros que trabajaban en estas casas, se hizo una tarifa del jornal semanal, pactando *incontinenti* la petición, la que causó serios disgustos a aquellos negreros que estaban acostumbrados a pagar lo que a ellos les venía en ganas.

Esta lucha ha sido también asídua y constante, puesto que los propietarios de los *boardings-haus* trataban constantemente de burlar la acción de la tarifa, aceptada a regañadientes.

Y ahora, volviendo a cuentas, señor articulista de "El Obrero Industrial": ¿le

(Viene de la página segunda)

diéndose al capital, profanando la causa de la libertad, a la que tanto dicen amar. Farsantes y mil veces farsantes los que esconden sus miserias morales y sus ruindades de procedimiento en el seno de un organismo que no los conoce.

La Unión 10968, como todas las sociedades obreras, tiene constitución reglamentada con arreglo a las necesidades del arte y nadie que sentido común tenga podrá negarlo.

Esta entidad se titula: "Unión 10968, de Cocineros y Dependientes de Restaurants de Tampa". "Para poder ingresar en ella será requisito indispensable poseer y ejercer el arte." Si esto es así, como claro se manifiesta, ¿cómo pretende el articulista de "El Obrero Industrial" despojar a esta Unión del derecho que le asiste, de discutir las solicitudes de ingreso que a ella se presenten. ¿O quieren que se abrogue la facultad de asociar a todo el que lo solicite, ya sea herrero, carpintero, albañil y hasta armador de buques, usurpando la lógica facultad que las respectivas uniones de esos compañeros tienen de exigir que de ellas los distintos oficiales entren a formar parte? Pues si así piensa "El Obrero Industrial", la Unión 10968 entiende que de ella no pueden, hoy por hoy, formar en su seno más que los cocineros y dependientes de restaurants, que conozcan el arte y lo ejerzan, y han de conocerlo y ejercerlo para que no se den torcidas interpretaciones a las palabras dependiente y cocinero.

En esta localidad existen dependientes de cafés, de bodegas, de panaderías y de otros giros. ¿Por qué no se han de organizar en secciones?

Nosotros, los cocineros y dependientes unionados, por los datos que adquirí en el libro de asiento de Contaduría, tenemos aproximadamente unos trescientos miembros. Jamás se pudieron emplear—ni aún en la época de mayor trabajo, arriba de 175 de éstos; resultando que hay un excedente de personal de 125 hombres, constantemente sin ocupación. Esta es una prueba para el articulista de "El Obrero Industrial", calumniador sin tasa. De lo dicho por él no me estraño, pues para servir los intereses del capital hay que representar una escena cómico-trágica bien abultada, porque sino desagradaría y llamaría la atención de los trabajadores, víctimas de su excesiva candidez. Tenemos un considerable número de individuos que no poseen el arte y que se emplean en el trabajo de cantinas y fregaderos; éstos tienen deberes y derechos en la Unión, como sección de aprendizaje, pues a nadie se le oculta que éstos pasan más tarde a ocupar las plazas que corresponden a cocineros y dependientes, cuando se hallan aptos. Conviene hacer algo de historia, sin pretensión de satisfacer al que villana y arteramente calumnia, aunque no más sea que para reafirmar lo expuesto que antecede y para que no renazca la confusión en los que hayan leído la ensarta de que me vengo ocupando.

(Continuará)

RIOJA LAINEZ

VINO DE MESA, BLANCO Y CLARETE.

Recomendamos á nuestros compañeros dediquen su atención á esta marca antigua de vino.

LA COMISION.

CATELF DEL REMEY

PREDILECTO VINO DE MESA. Blanco y Claree.

Absolutamente puro. Cosechado en viñedos propios.

Por su exquisitez, por su paladar, por lo digestivo, se hace indispensable en todos los menús.

Toda persona de buen gusto debe fijar su atención cuando en el restaurant y en la fonda el dependiente que le sirve le recomienda el vino que debe tomar.

CODORNIU

Champagne español.

Desde hace muchos años, en España, constituyó una cuestión palpitante el combinar superiores productos para presentar en el mercado universal un artículo excelente como es el Champagne CODORNIU, Champagne español, que puede competir y compite con todos los conocidos y afamados de otras procedencias.

Mesa, menú, fiesta, recepción, en fin, todo lo moderno que se distingue y brilla por el buen gusto y regio confort, va acompañado del selecto espumoso CODORNIU.

Mejor que nadie saben esto quienes á diario lo recomiendan á los clientes y á las comisiones organizadoras de banquetes, que son los dependientes.

Ambos productos: CASTELL DEL REMEY y CODORNIU, obtienen siempre las más altas calificaciones en las Exposiciones.

NOTA IMPORTANTE:—Descando los receptores de dichos artículos corresponder con la dependencia en general, han determinado abonar 2 y 3 centavos, respectivamente, por las tapas de botellas y medias botellas del "Castell del Remey" en sus oficinas de Amargura número 34.—Habana. Teléfono A 2766.

AGUAS MINERALES NATURALES,

ALGALINAS Bicarbonatadas

—DE—

S. MIGUEL DE LOS BAÑOS

(MATANZAS)

Este producto de reconocida fama se recomienda por sus exeelentes propiedades para sanos y enfermos.

Por las comodidades especiales que reune y por la ayuda que les presta, los dependientes le dedican su recomendación en el despacho.

DEPOSITO:—TACON 4.—HABANA.

Exquisita Crema de Coco

El señor Rafael Piedra, vecino de Teniente Rey 45, en esta ciudad, nos comunica que ha combinado una rica crema que lleva por título el que sirve de epígrafe a estas líneas. Si bien no la ha probado el que esto escribe, ha tenido oportunidad de oir a otros compañeros celebrar esa combinación líquida, producto del coco, como muy apropiada para refrescos, que quedan excelentes si se componen con cualquier agua mineral.

Para postres resulta de un sabor exquisito y muy apropiada para acelerar las digestiones después de haber ingerido sólidos alimentos.

Fría, bien fría, es más agradable al paladar que el sorbete «Crema de Coco».

Por todo lo dicho, que no es todo cuanto sabemos de la «Exquisita Crema de Coco», recomendamos este rico refresco-postre, tanto para los aficionados a los líquidos no alcohólicos, como para el despacho, a nuestros compañeros.

Tiene también la importancia este producto de que su propietario es amigo de los dependientes y se ofrece para ayudarles.

Nosotros creemos cumplir con el señor Piedra, acusando recibo de su notificación y celebrando mucho que alcance un éxito con su nuevo producto, que posee sobre muchos refrescos la ventaja de no contar en su sencilla composición con nada nocivo a la salud.

AVISO

Unión de Dependientes de Cafés

Por la presente hago público para general conocimiento que las horas en Secretaría son de 1 a 4 de la tarde y de 8a-10 de la noche, todos los días.

La oficina de trabajo está abierta también durante las mismas horas y a ella pueden y deben concurrir los asociados sin trabajo a fin de inscribirse en el libro registro de cesantes para obtener trabajo cuanto antes.

Del mismo modo deben los mismos compañeros cesantes acudir en las horas citadas a anotar sus nombres en el cartel para trabajos extraordinarios, a fin de que en todo tiempo esta Unión pueda satisfacer las demandas de personal y los derechos de los asociados.

El Secretario,
L. G. RIVAS.
Bernaza 2.—Teléfono, número 5150.

LICOR DE BERRO

La mejor bebida para todas las afecciones del pecho y pulmones

Depósito en la casa importadora de ANGEL FERNANDEZ

SOL 15½ HABANA

LA Nueva INDIA

CAFE Y RESTAURANT

Príncipe Alfonso número 2

Establecimiento completo en su giro. Para ello cuenta con idóneo personal, con surtido lunch, cocina completa y moderna.

Al frente de este popular establecimiento hállase el competentísimo maestro culinario José Vidal Trigo, que es a quien se debe que dicha casa rinda al ramo a que se consagra mérito artístico, en la presentación de sus confecciones y paladar delicioso de sus condimentaciones todas.

Nada hay en el ramo de la categoría de este establecimiento, que falte en LA INDIA, donde, además, se satisfacen los gustos más delicados y los paladares más refinados.

Una visita a este establecimiento dará a los que tal hagan fe de cuanto aquí se dice, que no es todo lo que allí hay.

Cenas a todas horas las sirve el maestro Trigo, dirigidas personalmente; lo que probará el interés inmenso que tiene en que la clientela de LA INDIA salga complacida de la casa que en tan poco tiempo ha sabido colocar a altura envidiable.

La cantina, donde no se conocen bebidas falsificadas, hállase montada modernamente y es una garantía para los que saben distinguir lo bueno y lo notable, de lo inferior y falsificado.

Vista hace fe. Y con ver y probar, convencerase el pùblico que es cierto cuanto se dice del café, y restaurant

La NUEVA India

De Príncipe Alfonso y Paseo de Martí

HABANA

LA VILLA DE TINEO

Salud, núm. 74.

TALLER DE LAVADO A MANO

Nuestro compañero y amigo, Sebastián Fernández, pone á disposición de sus numerosas amistades esta casa, de la que saldrán servidos con gusto y esmero cuantos de ella necesiten.

W. A. S.

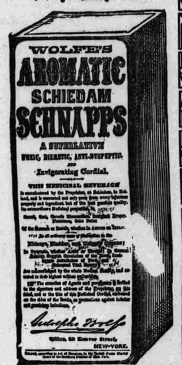

Unicos agentes para la Isla de Cuba: Michaelsen & Prasse. Obrapía 18. HABANA.

EL CASINO

HOTEL Y RESTAURANT

DE LUIS FERRO

19 St. And 12 Ave. P. O. Box 397. Pone 1317.—Ybor City. TAMPA FLA.

ALREDEDOR DEL MUNDO

se titula este curioso é instructivo álbum que resulta el más valioso obsequio de SUSINI

Representa todas las naciones del mundo con sus jefes, emblemas y costumbres, fotografiados en postalitas que se encuentran en las cajetillas de los cigarros SUSINI

Pronto se dará á conocer el modo de obtener este álbum

AGUARDIENTE DE UVA 'RIVERA'

IMPORTADO DIRECTAMENTE

Es el mejor remedio natural para dolores de estómago y mensuales de señoras. Infinidad de testimonios acreditan su eficacia.

De venta en establecimientos de víveres y cafés. Unicos importadores: ANGEL FERNANDEZ SOL 15½ Teléfono 773

CREMAS **CHOCOLATE Y LIMON**

EL PROGRESO de la HABANA

Arsenal 12 Teléfono 1872